Barranquilla, mayo 28 de 2024

Doctora:
MARÍA TERESA FERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA

Asunto: **SOLICITUD DE CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. CD-05-2024-0306.**

En calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales No. CD-05-2024-0306 suscrito con **ANDREA PAOLA ARIZA ALEMAN,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.140.836.296**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LOS PROGRAMAS DE ACCESO Y PERMANENCIA DE COBERTURA ACADÉMICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DURANTE LA VIGENCIA ESCOLAR 2024",** solicito a usted como despacho competente, se efectúe la aceptación expresa de la Cesión del citado Contrato de Prestación de servicios profesionales, en la cual se reconoce como cesionario a la señora **GISELLA FONSECA VALENCIA,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **55.233.595**, la cual cumple con los requisitos necesarios según la normatividad contractual vigente.

La señora **ANDREA PAOLA ARIZA ALEMAN** hasta el doce (12) de junio de 2024 prestará sus servicios, dejando ejecutada la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($25.300.000), y un saldo correspondiente a la suma de: TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($37.950.000). (NO RESPONSABLE DE IVA).**

Es importante señalar que la contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato, realizando la ejecución de este según lo acordado y cumpliendo con las obligaciones asignadas.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Atentamente,

MARCO ANTONIO VENEGAS MERCADO
JEFE DE OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Proyectó: Ever Ortiz – Asesor Externo